

Moreno, 44, bajo, de Pontevedra, y solicitar la entrega o el envío gratuito, de la siguiente documentación:

Cuentas anuales e informe de gestión, junto con el informe de auditoría.

El texto íntegro de la modificación propuesta relativa a los artículos 16 y 19 de los Estatutos sociales, así como los informes de los Administradores sobre la misma.

Adicionalmente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, obligacionistas, titulares de derechos especiales y representantes de los trabajadores a examinar, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades, por remisión del artículo 254 de la citada Ley, así como obtener la entrega, o envío gratuito del texto íntegro de los mismos.

Es previsible que se consiga el quórum necesario para reunirse en la fecha de la 1.ª convocatoria.

Pontevedra, 23 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo, José Manuel Otero Novas.—32.590.

CORFIN INVERSIONES SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Juan de Mena, número 8, el día 28 de junio de 2006, a las quince horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Tercero.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Derogación íntegra, en su caso, de los actuales Estatutos Sociales y aprobación de un nuevo texto refundido con la finalidad de adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Octavo.—Redacción, lectura, y aprobación del Acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la legislación vigente.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Cristina García Corsini.—30.253.

CORPORACIÓN MULTIMEDIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil «Corporación Multimedia, S. A.», a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Marqués de Valdeiglesias, n.º 3, de Madrid, el día 29 de junio de 2006, a las 12.30 horas,

en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad: (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, y/o ratificación, de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 LSA.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—Los Administradores mancomunados, Eduardo García Matilla y Saturnino Santos Montiel.—32.530.

COTRANSA ANDALUCÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Se convoca a los accionistas de la compañía Cotransa Andalucía, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social sito en la Avenida de Virgen del Carmen, número 15, Distrito Postal 11.201 de Algeciras (Cádiz), a celebrar el día 29 de junio de 2006, a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en su caso el día 30 de junio de 2006, a las dieciocho treinta horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la distribución de resultados de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2005.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión del Administrador único durante el ejercicio de 2005.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar que los documentos y propuestas que se someten a la consideración de la Junta y concretamente las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 estarán a disposición de los señores accionistas, pudiendo obtenerlos de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, tal y como dispone la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

En Algeciras, a 22 de mayo de 2006.—El Administrador único, don José Manuel López González.—32.314.

CREACIONES SELECTO, S. L.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por la presente, se convoca Junta general ordinaria de socios, de la sociedad Creaciones Selecto, S. L., a celebrar el día 29 de junio de 2006, a las 10:30 horas, en Manacor, calle Ses Parres, 91, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio económico de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al expresado ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos sociales que lo requieran, así como para la presentación e inscripción en el Registro Mercantil de las Cuentas Anuales.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores socios de conformidad, a lo dispuesto en el artículo 86 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Limitadas, tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Manacor, 16 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Nicolás Piña Fuster.—32.578.

CREDI-INVER, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005 y resolver sobre la aplicación del resultado, así como de los acuerdos de la Junta ordinaria correspondiente al ejercicio 2003 para su ratificación, rectificación, y en su caso, adopción de las medidas procedentes.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 10 de mayo de 2006.—El Administrador, Ángela María Grau Soler.—30.144.

CUALITAS INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 26 de junio de 2006, a las 16 horas, en el domicilio social, o bien al siguiente, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, si ello fuera preciso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—En cuanto a la decisión de mantener la retribución especial de carácter laboral a don José Gallardo Linares que anualmente es objeto de revisión en junta, en relación a los beneficios del año 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión y el informe de auditoría de cuentas de la sociedad.

San Adrián del Besós, 15 de mayo de 2006.—El Consejo de Administración, Jorge Costa Padros.—30.118.

CUALITYS RODES, S. A. L.

Junta General Ordinaria

El Administrador único de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2006, a las dieciséis horas, siendo la segunda, si procede, el siguiente día 29 de junio de 2006, a la misma hora.